

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MÉDICOS  
Y DE BIENESTAR SIMAMEDSA S.A.**

En esta ciudad de Quito, DM a los 24 días del mes de abril del año 2019, siendo las 09h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Diego de Almagro y Pedro Ponce Carrasco 08-06, Edif. Almagro Plaza, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MÉDICOS Y DE BIENESTAR SIMAMEDSA S.A.**, quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **Ing. Marianella Mejía Martínez;** por sus propios y personales derechos, titular de DOSCIENTAS OCHENTA (280) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de (USD \$. 1,00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una, totalmente pagadas.
- **Eco. Silvia Cecilia Córdova Morán;** por sus propios y personales derechos, titular de DOSCIENTAS OCHENTA (280) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de (USD \$. 1,00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una, totalmente pagadas.
- **Ing. Pablo Rubén Cevallos;** por sus propios y personales derechos, titular de DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de (USD \$. 1,00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una, totalmente pagadas.

Preside la Junta la Economista Silvia Córdova, en su calidad de Presidente de la compañía; y por decisión de la Junta, actúa como Secretario AD-HOC el Ab. Diego Merino S., quien formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MÉDICOS Y DE BIENESTAR SIMAMEDSA S.A. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.
5. Decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018



Secretaría declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el punto uno del orden del día:

### **1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

A través de Secretaría se procede a constatar el quórum, determinándose la existencia del capital social necesario para llevar a cabo válidamente esta reunión, según lo determinado en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

### **2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Ingeniera Marianella Mejía, Gerente General de la compañía, presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas, consecuentemente se da lectura a los diferentes rubros que evidencian los estados financieros de la compañía, y según el caso pone en conocimiento de la Junta General las cifras alcanzadas.

La Presidente señala que, una vez que ha conocido el informe de la Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: aprobar el Informe de la Gerente General, concerniente al Ejercicio Económico 2018.

### **3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Siguiendo la agenda, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Ingeniero Luis Alejandro Barrera, quien presenta su informe emitido con fecha 31 de marzo del 2019, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

La Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Ingeniero Luis Alejandro Barrera, el mismo que es aprobado por unanimidad.

### **4. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Ingeniera Marianella Mejía, Gerente General de la compañía presenta el balance general, situación financiera, estados de resultados y anexos del ejercicio económico concerniente al año 2018, los cuales se adjuntan a la presente acta.

Luego de exponer las cifras incluidas en los Estados Financieros, la Gerente General pone en consideración a la Junta General de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de deliberar, resuelve por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera, estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018.

**5. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Una vez conocidos los informes presentados, y revisados las estadísticas netas de la gestión del año 2018; los accionistas en unanimidad resuelven que el resultado del referido año se registre en el patrimonio como parte de los resultados acumulados. Adicionalmente, se resuelve reservar el 10 % del resultado, esto es \$229,53 (doscientos veinte y nueve dólares con cincuenta y tres céntavos de los Estados Unidos de Norte América), como reserva legal

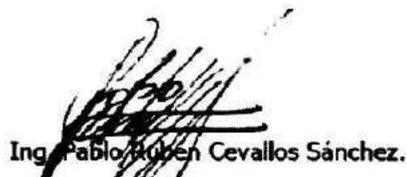
Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

La presente Junta General queda grabada en audio, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

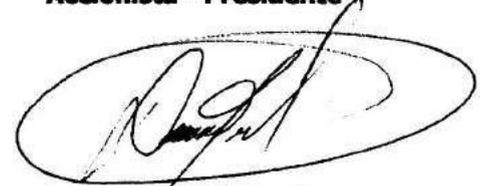
Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con Secretaría

Se levanta de sesión, siendo las 11h00

  
Ing. Mariana Mejía Martínez  
**Accionista - Gerente General**

  
Ing. Pablo Ruben Cevallos Sánchez.  
**Accionista**

  
Eco. Silvia Cecilia Córdova Morán  
**Accionista - Presidente**

  
Ab. Diego Merino S.  
**Secretario Ad-Hoc de Junta**

